	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL / SUPERVISION	**Codigo AG-F-GC-05**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE GACHETÁ CUNDINAMARCA**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSP 060-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA INTEGRAL EN MATERIA CONTABLE DEL MUNICIPIO DE GACHETA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
FECHA SUSCRIPCIÓN :	26 DE ENERO DE 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	28/01/2026-2026000100
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N/A
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	N/A
FECHA DE PUBLICACION DEL CONTRATO EN EL SECOP	NO APLICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 70,406,694.67
ADICION No. 01	NO APLICA
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICION	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE LA ADICION EN EL SECOP	NO APLICA
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR ADICION	NO APLICA
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante un (1) primer pago por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 5.506.694,67) y once (11)pagos por el valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.900.000), previa autorización del supervisor.
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES Y CUATRO (04) DÍAS
FECHA INICIO:	28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	NO APLICA
FECHA TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
PRORROGA No. 01	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACION	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE PRORROGA EN EL SECOP	NO APLICA
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR PRORROGA	NO APLICA
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS POR PRORROGA	NO APLICA

	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL / SUPERVISION	Codigo AG-F-GC-05
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

FECHA ACTA DE SUSPENSION No. 01	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA DE SUSPENSION EN EL SECOP	NO APLICA
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	NO APLICA
FECHA DE PUBLICACION DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACION	NO APLICA
AMPLIACION DE GARANTIA UNICA POR SUSPENSION Y REINICIO	NO APLICA
FECHA APROBACION DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTIAS POR PRORROGA	NO APLICA
CESION O TERMINACION ANTICIPADA	NO APLICA

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE HACIENDA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	DIANA MARCELA GUTIERREZ LOBO
NIT.	53.009.336
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
C.C.	

ACTA DE RECIBO

CUMPLIMIENTO	_____	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**	**-**

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los **30 DE ABRIL DE 2026** nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presenta acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL: DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o items de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCION, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 01: Realizar la verificación de los comprobantes de pago elaborados en la Secretaria de Hacienda en la vigencia 2026 para efectos de dar cumplimiento al manual de procedimientos expedido por la Contaduría General de la Nación.

AVANCES

Durante este periodo se revisaron y verificaron los comprobantes de pago elaborados por la secretaria de hacienda que corresponden al mes de abril, dando cumplimiento a lo establecido en el manual de procedimientos expedido por la contaduria general de la Nacion, dejando las solicitudes de revisión y corrección en el correo de la Secretaría de Hacienda e informandole a la Secretaría la corrección de los mismos, cuando se ha requerido, o al personal de la secretaría de manera personal cuando se hace la visita semanal.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 02: Realizar la verificación el cálculo de retenciones en la fuente con el fin de proceder con la presentación de esta información a la DIAN a través del mecanismo digital

AVANCES

	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL / SUPERVISION	**Codigo AG-F-GC-05**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

Se realiza verificación de las retenciones que se deberían aplicar en las facturas y cuentas de cobro en el mes de abril .

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 03: Realizar la liquidación las declaraciones de retención en la fuente y envió a la DIAN a través de la firma digital en la vigencia 2025

AVANCES

Se realizó verificación de las retenciones aplicadas en el mes de marzo de 2026, se prepará el formulario para presentarlo los primeros días de abril.



DIAN — Declaración retenciones en la fuente — PRIVADA — 350

1. Año: 2026 — 3. Período: 3 — 4. Número de formulario: 3510675540351

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8999993312 — 6. DV: 2 — 7. Primer apellido — 8. Segundo apellido — 9. Primer nombre — 10. Otros nombres

Datos del declarante

11. Razón social: MUNICIPIO DE GACHETA — 12. Cód. Dirección seccional: 3 — 2

Si es una corrección indique: 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Autoretenedores: Personas jurídicas exoneradas de aportes (Art. 114-1 E.T.) y Autoridades municipales (Art. 368 E.T.) — 28. Tarifa

Concepto	A personas jurídicas: Base sujeta a retención para cabeza o abonos en cuenta		A personas jurídicas: Retenciones a título de renta		A personas naturales: Base sujeta a retención para cabeza o abonos en cuenta		A personas naturales: Retenciones a título de renta	
Rentas de trabajo					12,757,000	93	967,000	
Rentas de pensiones					0	94	0	
Honorarios	29	5,244,000	42	577,000	0	95	0	
Comisiones	30	0	43	0	0	96	0	
Servicios	31	365,603,000	44	14,624,000	0	97	0	
Rendimientos financieros e intereses	32	0	45	0	0	98	0	
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	46	0	0	99	0	
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	47	0	0	100	0	
Dividendos y participaciones	35	0	48	0	0	101	0	
Compras	36	67,940,000	49	1,698,000	0	102	0	
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	50	0	0	103	0	
Contratos de construcción	38	312,138,000	51	6,243,000	0	104	0	
Enajenación de activos fijos de per. naturales ante notarías y autoridades de tránsito					0	105	0	

OBLIGACION ESPECIFICA No. 04: Realizar la declaración de información Exógena y envió a la DIAN en los términos del ítem anterior en

AVANCES

Durante este periodo no se aplica esta obligación pues no correspondia su fecha de presentacion. Sin embargo se realizó revisión de los formularios 220 enviados por el área de talento humano, dejando las observaciones, sobre estos formularios se preparará el reporte 2276 pagos laborales.

OBLIGACION ESPECIFICA No. 05: Apoyar a la tesorería Municipal en la elaboración las hojas de cálculo con la liquidación de las provisiones de cartera, nomina, las depreciaciones y amortizaciones.

AVANCES

No aplica para el periodo, por el momento no se han evidenciado cuentas de cartera a las cuales se les deba aplicar deterioro o provisión, nos encontramos realizando saneamiento contable para determinar según los politicas contables de la entidad cuales de estas deberiamos aplicar deteriodo. En cuanto a la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo se viene trabajando con la oficina de Almacen y con HAS para dejar parametrizados los años de vida util y las cuentas bancarias de causación, sin embargo esta actividad no fue posible realizarla en el año 2025 y por lo tanto seguimos apoyando el proceso de parametrización de la parte contable para que se puedan adelantar cuanto antes las interfases. Se realizó reunión con almacen y contabilidad para coordinar las tareas de parametrización que se deberan realizar este año.

OBLIGACION ESPECIFICA No. 06: Realizar las conciliaciones bancarias en la vigencia 2026 las cuentas bancarias que se acuerden con la Secretaría de Hacienda.

AVANCES

Se realizan las conciliaciones bancarias de cuentas maestras, cuentas de recursos de salud y algunos convenios del mes de marzo de 2026. Dejando por correo las novedades que se deben tener en cuenta como traslados realizados en el sistema y que no se han realizado bancariamente.

MUNICIPIO DE GACHETA

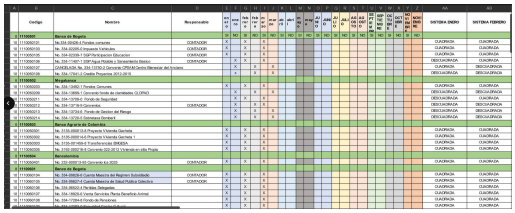
Nit: 899999331-2

LISTADO DE BANCOS SIN CONCILIAR

Entre 0 y zzzzzzzzzzzzzzz del mes Febrero al mes Febrero

jueves, 30 de abril de 2026 — Página 1 de 14

Mes	Saldo en libros	Cheques Sin Cobrar	Consignaciones En	Notas Bancarias	Saldo en Extracto	Diferencia
1110050101	**No.334-00426-4 Fondos comunes**					
Febrero	136,459,329.15	34,336,830.79	-6,096,000.00	2,859,681.56	167,559,841.50	0.00
1110050102	**CANCELADA - No. 334-02136-7 SGP Proposito General**					
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1110050103	**No. 334-02205-0 Impuesto Vehiculos**					
Febrero	66,559,918.20	0.00	0.00	0.00	66,559,918.20	0.00
1110050104	**CANCELADA No. 334-13568-8 Regalias - Sistema Anterior**					
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1110050105	**No. 334-02339-7 SGP Participacion Educacion**					
Febrero	70,086,979.79	100,000.00	0.00	-1,382,429.00	68,804,550.79	0.00
1110050106	**No. 334-11407-1 SGP Agua Potable y Saneamiento Basico**					
Febrero	338,796,481.88	0.00	0.00	80,000.00	338,876,481.88	0.00
1110050107	**CANCELADA No. 334-13750-2 Convenio CPSAM Centro Bienestar del Anciano**					
Febrero	5,375,520.00	0.00	-5,375,520.00	0.00	0.00	0.00



	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL / SUPERVISION	Codigo AG-F-GC-05
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

OBLIGACION ESPECIFICA No. 07. Realizar los Estados Financieros en la vigencia 2026 con de acuerdo a los procedimientos Establecidos por la Contaduría General de la Nación que contiene los siguientes formatos:

- **CGN2005001 Saldos y Movimientos**
- **CGN2005002 Operaciones Recíprocas**
- **CGN2016C01 Variaciones trimestrales significativas**
- **CGN2025 005 Cambios Relevantes Estadisticas GFP**

AVANCES

Durante el mes de marzo no se remite este informe, se realiza de manera trimestral, el primero del año 2026 se realizará a más tardar el 30 de abril de2026.

Histórico de Envios

219725297 - Gachetá

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envio Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	2026-01-03	CGN2016_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA	2026-04-28 09:26:51.0	2026-04-28 00:00:00.0	Rechazado por deficiencias	ENLINEA	Categoría
	2026-01-03	CGN2016_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA	2026-04-28 10:28:23.0	2026-04-28 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2026-01-03	CGN2016_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA	2026-04-28 10:28:23.0	2026-04-28 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2026-01-03	CGN2016_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA	2026-04-28 09:26:51.0	2026-04-28 00:00:00.0	Rechazado por deficiencias	ENLINEA	Categoría
	2026-01-03	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	2026-04-28 09:26:51.0	2026-04-28 00:00:00.0	Rechazado por deficiencias	ENLINEA	Categoría
	2026-01-03	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	2026-04-28 10:28:23.0	2026-04-28 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2026-01-03	CGN2025_005_CAMBIOS_RELEVANTES_ESTADISTICAS_GFP	2026-04-28 10:28:23.0	2026-04-28 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2026-01-03	CGN2025_005_CAMBIOS_RELEVANTES_ESTADISTICAS_GFP	2026-04-28 09:26:51.0	2026-04-28 00:00:00.0	Rechazado por deficiencias	ENLINEA	Categoría

OBLIGACION ESPECIFICA No.08 . Realizar los informes de cartera morosa de acuerdo a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en los tiempos establecidos

AVANCES

Durante el mes de abril no se presenta este informe , se vuelve a presentar hasta el mes de junio, con corte a 31 de Mayo.

OBLIGACION ESPECIFICA No. 9 Apoyar a la Tesorería Municipal en el comité de sostenibilidad de información contable y se explicará el proceso de elaboración de actas

AVANCES

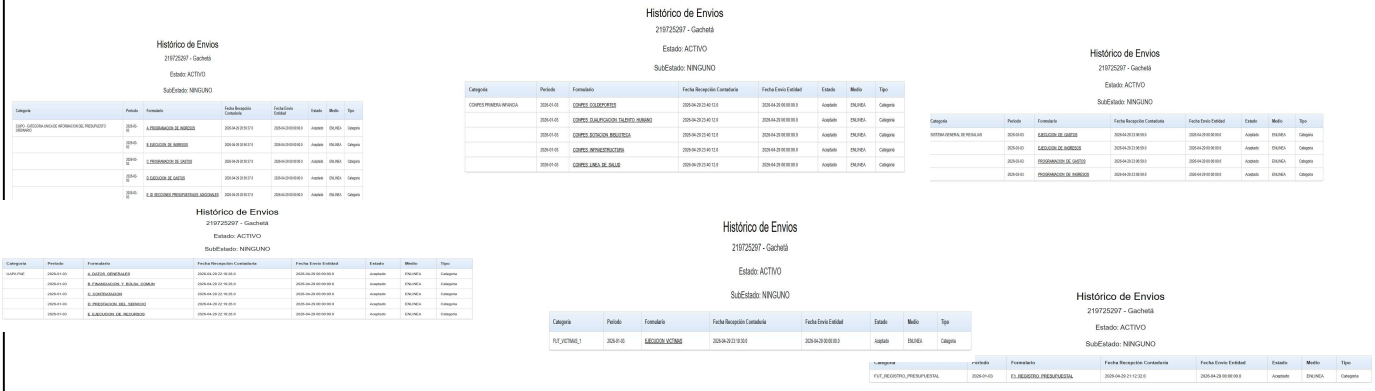
Durante el mes de abril no se realizó comité de Sostenibilidad al Saneamiento Contable, sin embargo se vienen realizando las tareas que se dejaron a contabilidad y hacienda, como es la revisión de la causación de los convenios por cobrar, para remitir a la Secretaría de Planeación y nos apoyen en la revisión de la ejecución de los mismos, tarea que pensamos continuar con el apoyo de los contratistas adicionales de la Secretaría de Hacienda. Se han realizado algunas mesas de trabajo con Almacen para ir adelantando temas de saneamiento contable en cuanto a las cuentas de propiedad, planta y equipo. También se han realizado algunos apoyos a la contratista de la Secretaria de Hacienda que esta adelantando la verificación de partidas pendientes de años anteriores.

OBLIGACION ESPECIFICA No. 10. Realizar la rendición de informes correspondiente al objeto del contrato y apoyar a la tesorería cuando sea necesaria en el cargue y revisión de información CUIPO, SIRECI (Formato Anual SGP), Rendición Cuanta Anual- SIA Contraloría y los demás requerimientos de informes presupuestales que se requieran realizar desde la Secretaría de Hacienda en la vigencia 2026, entre otros.

AVANCES

	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL / SUPERVISION	**Codigo AG-F-GC-05**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

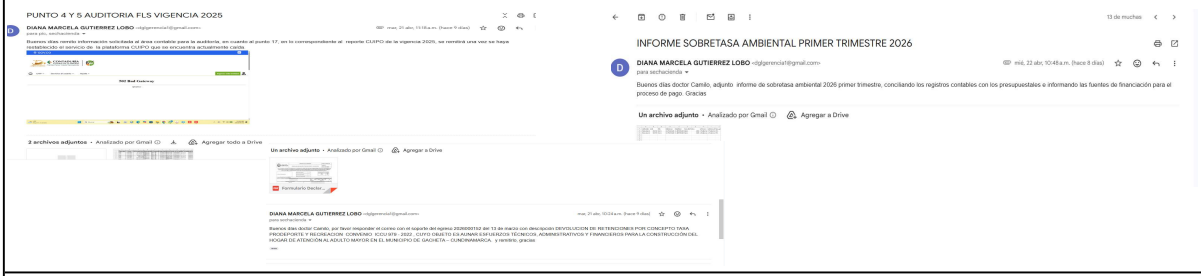
Durante el mes de abril se realizó apoyo en la rendición del informe del primer trimestre de los formularios: CUIPO y FUT



OBLIGACION ESPECIFICA No. 11. Las demás requeridas por la entidad, inherentes al objeto del contrato.

AVANCES

1.Apoyo en revision de actas confis para traslados y modificaciones presupuestales, así mismo de los actos administrativos que se generaron en el mes de estas novedades. 2. Se realiza apoyo a la persona encargada de causar, informando las cuentas contables a afectar. 3. Se brindó apoyo en la revisión de descuentos de retenciones de cuentas por pagar. 4. Se brindo apoyo en la revisión de los anexos que se presentaron al Concejo para incorporación de Superavir. 5. Apoyo en la conciliación de algunos extractos de convenios que llegaron tarde, se conciliaran estas cuantas por parte de contabilidad hasta el mes de marzo, de ahí en adelante se siguen conciliando por la persona encargada en la adminsitración para conciliación del resto de cuentas bancarias. 6. Se realizó apoyo en la validación de las cuentas de configuración contable y presupuestal de los modulos de Predial, ICA y reteICA. 7. Se elaboraron y remitieron los formularios de tasa pro deporte y Contribución fondo de seguridad del mes de marzo. 8. Se realizó la verificación de los saldos de pago para la sobretasa ambietal del primer trimestre. 8. Se apoyo en el envío de los auxiliares solicitados por la auditoria del fondo local de salud del año 2025.



DOCUMENTOS QUE ENTREGA EL CONTRATISTA				
Informe de gestión y avances del Contratista No.		**4**	de	**12**
Factura o documento Equivalente No.	**4**	30 DE ABRIL DE 2026	VALOR:	**$ 5,900,000.00**
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	72455631	DE FECHA	16/04/2025
(Solo para compaventa y suministro)		N/A	Fecha	

Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNETICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACION. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTIAS, HACER RELACION DE LAS POLIZAS APROBADAS.

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACTA DE CUMPLIMIENTO/ PARCIAL/FINAL / SUPERVISION	Codigo AG-F-GC-05
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

1.1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 70,406,694.67	
1.2	PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		$ 17,306,694.67
1.3	VALOR PRESENTE PAGO		$ 5,900,000.00
1.4	SALDO POR EJECUTAR		$47,200,000.00
	SUMAS IGUALES	$ 70,406,694.67	$70,406,694.67

RELACION DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO 1	EDS 2026000067 DEL 27/02/2026	$ 5,506,694.67
PAGO 2	EDS 2026000145 DEL 13/03/2026	$ 5,900,000.00
PAGO 3	EDS 2026000182 DEL 31/03/2026	$ 5,900,000.00
TOTAL		$ 17,306,694.67

RUBRO PRESUPUESTAL:

RUBRO	FUENTE	META	VALOR
2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	260401- ONCE DOC.SGP OTROS SECTORES	META: 146-Implementar una estrategia para el funcionamiento y fortalecimiento de las finanzas pública	$ 5,900,000.00
TOTAL			$5,900,000.00

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
30 DE ABRIL DE 2026		

FIRMA DEL SUPERVISOR
CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES